

().

¿Vuelve la extensión rural?: Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas al retorno y fortalecimiento de la extensión rural en Latinoamérica.

Alemaný, Carlos Enrique y Sevilla-
Guzmán, Eduardo.

Cita:

Alemaný, Carlos Enrique y Sevilla-Guzmán, Eduardo (2006). *¿Vuelve la extensión rural?: Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas al retorno y fortalecimiento de la extensión rural en Latinoamérica.* : .

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/eduardo.sevilla.guzman/20>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pcSe/5x1>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

¿Vuelve la extensión rural?: Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas al retorno y fortalecimiento de la extensión rural en Latinoamérica

Carlos Alemany¹ y Eduardo Sevilla Guzmán²

1- Resumen.

La actual crisis social y ambiental instala la perspectiva de la sustentabilidad como el paradigma emergente capaz de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva fundada en la diversidad cultural, la equidad social y la relación ecológica con la naturaleza. La sustentabilidad es un concepto en construcción y la extensión rural puede hacer importantes contribuciones a su desarrollo.

En este trabajo se analizan las trayectorias históricas seguidas por la extensión convencional y alternativa. Se demuestra como la trayectoria de la extensión convencional finalizó en la privatización de la misma, lo que significa su desaparición como disciplina científica. Por el contrario, la trayectoria de la extensión alternativa generó desarrollos teóricos y metodológicos congruentes con la nueva perspectiva de la sustentabilidad. De allí que se proponga recuperar y recrear la extensión rural a partir de su historia alternativa como base para nuevos desarrollos teóricos, metodológicos e instrumentales necesarios para la construcción de sociedades sustentables.

Abstract.

The actual social and environmental crisis sets the perspective of sustainability as the emergent paradigm for the rebuilding of the economic process into a new productive rationality based in cultural diversity, social equity and ecological relationship with nature. Sustainability is an in building concept and rural extension can make important contributions to its development.

In this study the historic trajectories followed by conventional and alternative extension are analysed. The way in which conventional extension trajectory ended in its own privatization is demonstrated. In contrast, the way in which alternative extension generated methodological and theoretical developments according with the new perspective of sustainability is discussed. To recover and to recreate rural extension from its alternative history as a base for new theoretic, methodological and instrumental developments, that are necessary for the construction of sustainable societies is proposed.

¹ Investigador del INTA Alto Valle, Argentina.

² Director del Programa de Maestría y Doctorado en “Agroecología, Sociología y Desarrollo Rural Sustentable”, ISEC, Universidad de Córdoba, España.

2- El cambio de paradigma: “De la productividad a la sustentabilidad”

Las teorías y propuestas conceptuales y metodológicas -que orientan la acción transformadora de la sociedad- evolucionan en la medida que son capaces de responder a los principales desafíos de cada época, cambiantes a través de la historia.

Es cada vez más claro y contundente que la tarea colectiva más importante que hoy enfrenta la humanidad, concierne, por un lado, a los problemas de riesgo ambiental global y la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, y por el otro lado, a los de la equidad entre los pueblos con la eliminación de la pobreza y la superación de las desigualdades sociales, de género y étnicas (Martínez Alier, 2005).

Los sucesos históricos de fin y comienzos de siglo han acelerado las tendencias hacia la destrucción ecológica del planeta, llevando a la globalización de los problemas ambientales y sus efectos sociales. La degradación ambiental ha generado un incremento de la pobreza, la desnutrición y la miseria extrema de grupos crecientes de la humanidad acentuando el conflicto entre equilibrio ecológico y crecimiento económico. Los nuevos problemas ambientales (calentamiento de la atmósfera, enrarecimiento de la capa estratosférica del ozono, lluvia ácida, pérdida de la biodiversidad), están alcanzando efectos alarmantes y su impacto no discrimina entre sectores sociales, regiones o países (Leff, 2001).

Las históricas desigualdades, tanto entre países “ricos” y “pobres” como entre sectores sociales dentro de las poblaciones locales, lejos de amortiguarse se han agudizado y cada vez más la lucha contra el desempleo y la pobreza movilizan la agenda de los movimientos sociales de los países “subdesarrollados” y, algunas de sus consecuencias más notorias, comienzan a atraer la atención y preocupación de la sociedad global en su conjunto.

Para encarar y resolver esta compleja crisis ambiental y social de carácter global la sociedad occidental no cuenta ya con los soportes ideológicos y las certidumbres subjetivas que otrora le dieran fundamento a la construcción de su proyecto de modernización, porque ellos mismos son los cuestionados. En efecto, nos enfrentamos a una crisis de civilización que obliga a revisar las maneras de entender el mundo, la naturaleza, las formas de organizar la vida en sociedad y sus valores, símbolos y conocimientos (Toledo, 2003).

La crisis llega a los fundamentos mismos del ideal modernizador, motor del desarrollo, que es la creencia en la historia como un proceso infinito de avance rectilíneo –el progreso-, y en la “racionalidad” de la ciencia como el instrumento que le permite la explotación y el dominio de la naturaleza en beneficio del crecimiento y el consumo ilimitado de bienes.

El proyecto civilizatorio occidental se construye desde el racionalismo, la industria y la ciudad como referentes del desarrollo. Este proceso se plantea y organiza con el paso de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial, de manera que las sociedades son más desarrolladas a medida que su economía muta de lo agrario (tradicional y arcaico) a lo moderno o industrial. El medio rural, un espacio articulador entre las sociedades urbanas y los ecosistemas, es visto como el transformador y proveedor de materias primas, alimentos, combustibles y mano de obra, además de receptor de los desechos urbanos e industriales.

Desde diversas perspectivas y paradigmas teóricos los investigadores sociales denominan a estos procesos y cambios cualitativos que están ocurriendo en la humanidad como, el tránsito hacia la sociedad “postindustrial” (Bell, 1973; Touraine, 1993), o hacia la “sociedad postmoderna” (Lyotard, 1979; Baudrillard, 1978), la emergencia de la “sociedad del riesgo” (Beck, 1992), la “modernización reflexiva” (Giddens, 1994), el cambio de era histórica y el nacimiento de la “sociedad de la información y el conocimiento” (Castells, 1998). Cada una de estas interpretaciones de los cambios se construyen a partir de enfatizar en

conceptos y visiones diferentes, sin embargo tienen algo en común: la valoración del concepto de sustentabilidad como el nuevo paradigma capaz de integrar diversas perspectivas, y generar respuestas enmarcadas en la creación de una nueva racionalidad productiva que tenga al desarrollo social y ambiental como su nuevo sentido y razón de existencia.

Es así como, el desarrollo sustentable es actualmente un concepto en construcción, que se ubica tanto en el campo de las preocupaciones teóricas y académicas, como en la agenda de las instituciones nacionales e internacionales y, muy especialmente en la vida de una amplia variedad de movimientos sociales y ambientales que a través de su práctica social y ambiental están luchado por establecer otro tipo de articulación entre las sociedades humanas y la naturaleza para promover un desarrollo alternativo.

Como todo proceso en construcción las ideas de la sustentabilidad están en debate, y actualmente emergen diversas perspectivas y orientaciones en torno a ella. ¿Qué es lo esencial a sostener, los actuales niveles de consumo y producción de los países ricos?. ¿Al ser una problemática global la agenda de problemas es única, o se construye a partir de las problemáticas locales?. ¿Es lo mismo la idea de sustentabilidad para los países centrales que para los periféricos?. ¿El desarrollo sustentable es alcanzable a partir del actual modelo de relacionamiento sociedad-naturaleza?. ¿La ciencia actual está en condiciones de dar respuestas a esta nueva problemática?. ¿Las formas tradicionales de intervención del Estado para promover el desarrollo se mantienen vigentes frente a este nuevo paradigma?. ¿Es posible generar una nueva racionalidad que integre efectivamente la producción con el desarrollo social y ambiental?. ¿Cuáles son los obstáculos epistemológicos, teóricos, metodológicos, institucionales, ideológicos y prácticos que limitan la emergencia de esta propuesta de desarrollo alternativo?. ¿Cómo se construye en la transición hacia un modelo de desarrollo sustentable la nueva institucionalidad capaz de darle contención y continuidad?.

La idea de la sustentabilidad ha buscado generar un consenso mundial en torno al nuevo problema del desarrollo en escala planetaria. Estos esfuerzos de concertación mundial han llevado a la firma de numerosos protocolos y convenciones internacionales. Aparte de las dificultades para el cumplimiento de estos acuerdos y arreglos institucionales ante las inercias e intereses que resisten el proceso de reconversión ecológica del orden económico mundial, este consenso de la comunidad de naciones no disuelve las diferentes perspectivas teóricas y políticas que se presentan para la construcción de ese nuevo orden mundial con bases de sustentabilidad (Leff, 2001). Básicamente, esta discusión mundial se encuentra polarizada en dos tendencias. Así, los países altamente industrializados enfatizan en el desarrollo de políticas de desarrollo ambiental orientadas a controlar los efectos ambientales producidos por la racionalidad productiva dominante, mediante la incorporación de un nuevo sector encargado de sanear y reciclar las externalidades producidas por los patrones y prácticas tecnológicas prevalecientes. El control (internalización) de estas externalidades ambientales dependería de la factibilidad tecnológica y de la rentabilidad económica de la incorporación de tecnologías “limpias” y de procesos de recuperación y recirculación productiva de los desechos industriales. En esta perspectiva, los propósitos del desarrollo sustentable aparecen como una refuncionalización ecológica de la actual racionalidad económica. La ciencia, al investigar procesos más eficientes, y el mercado, al asignar valor a los recursos naturales determinan las estrategias del desarrollo sustentable.

Por otro lado, en algunos de los países “subdesarrollados”, el ambiente aparece como un sistema de recursos, como un potencial productivo para una estrategia alternativa de desarrollo. Este tiene como fin supremo la defensa de la vida humana y la naturaleza y, le otorga un papel protagónico a los principios de diversidad, autosuficiencia y solidaridad, y busca preservar el patrimonio cultural de los pueblos (Toledo, 2003). Se considera entonces al

desarrollo sustentable como una alternativa al actual modelo de desarrollo, y por ello sus estrategias se orientan hacia la transformación de los patrones de uso de los recursos naturales, las políticas de crecimiento vigentes y a la búsqueda de nuevas formas institucionales que contemplen la participación de los actores en la gestión socioambiental y el desarrollo local.

La perspectiva de la sustentabilidad enfrenta -como uno de sus desafíos más importantes- el desarrollo de enfoques científicos capaces de dar respuesta a esta nueva problemática global. En ese sentido se puede observar que ya se están implementando nuevos estilos de actividad científica; se están superando las oposiciones tradicionales entre disciplinas pertenecientes al campo de las ciencias “naturales” y “sociales”, entre ciencias “duras” y “blandas”. La cosmovisión reduccionista analítica que divide a los sistemas en elementos cada vez más pequeños, estudiados por especialidades cada vez más específicas es reemplazada por un enfoque sistémico, sintético y humanístico. Reconocer a los sistemas naturales reales como complejos y dinámicos implica moverse hacia una ciencia cuya base es la impredecibilidad, el control incompleto y una pluralidad de perspectivas legítimas (Morín, 1995).

Aceptar la necesidad de contemplar diversas epistemologías y formas de conocimiento, lleva a considerar la participación de los diversos actores sociales en un diálogo interactivo y creativo en la toma de decisiones sobre los rumbos que debe seguir el desarrollo. Esto es la implementación de una ciencia que sea capaz de actuar como conexión entre las incertidumbres de tipo epistemológico y ético, cuando lo que se pone en juego refleja propósitos en conflicto, entre quienes arriesgan algo en la decisión (Funtowicz y Ravertz, 2000). La participación ciudadana y los acuerdos públicos, derivados de compromisos valorativos, son decisivos en el diseño de las políticas públicas. En este contexto, la ciencia y los insumos científicos son un enfoque complementario, en conjunto con otros más, todos legítimos y necesarios. Lo que moviliza a la ciencia ya no es alcanzar la verdad y conquistar a la naturaleza, ahora se orienta a las conexiones entre lo que no se sabe –incertidumbre-, y lo que se sabe –conocimiento-, así como también hacia una relación armónica entre las sociedades y la naturaleza, razón por la que existe la necesidad de considerar las otras formas de conocimiento propias de los actores considerados.

La perspectiva de la sustentabilidad crea condiciones favorables para la revisión de las formas y los estilos de la generación de las políticas públicas orientadas al desarrollo. A causa de las incertezas existentes y la imposibilidad de fundamentar una nueva necesidad de “sacrificios sociales y ecológicos” especiales en función de “logros colectivos y objetivos mayores”, es necesario para su diseño ampliar el campo de los consensos integrando las perspectivas de los diferentes actores involucrados en los efectos de dichas políticas. Esto es un desafío muy importante para el Estado que -si tiene decisión política y compromiso social con la sustentabilidad social y ecológica- debe revisar sus prácticas y modalidades de acción propias del paradigma modernizador anterior, autoritario y autosuficiente. La descentralización del poder, la apertura a la diversidad cultural y social, el desarrollo de propuestas creativas para la gestión de los recursos naturales son procesos que ya se están desarrollando y están fortaleciendo una nueva relación Estado-sociedad imprescindible para abordar la nueva complejidad del desarrollo sustentable.

Es también un desafío para los movimientos sociales que han demostrado una gran capacidad para resistir a las políticas que los afectan, e incluso, en algunos casos han podido formular propuestas viables de desarrollo alternativo, de las cuales algunas de ellas se han llevado exitosamente a la práctica. La perspectiva de la sustentabilidad les brinda la oportunidad de ser actores protagónicos en la institucionalización de la diversidad de

experiencias alternativas para, junto con el Estado transformarlas en políticas públicas que tornen masivas las nuevas propuestas de desarrollo y hagan posible la emergencia de una nueva racionalidad productiva.

Los cambios que están ocurriendo y el nuevo paradigma de desarrollo emergente inducen a realizar enormes esfuerzos de integración de conceptos, de disciplinas científicas, de propuestas metodológicas, de articulación de actores, de prácticas territoriales concretas, de lo público y lo privado, de lo rural y lo urbano, de lo social y lo ambiental, del crecimiento y el desarrollo, de las ciencias “duras” y las “blandas”, de lo cuantitativo y lo heurístico, de lo local y lo global. La experiencia actual demuestra que ésta integración se debe hacer a partir del análisis crítico de los elementos hoy “divorciados”, ya sea entre disciplinas, actores sociales, o propuestas metodológicas. Desde el “fortalecimiento crítico” de la disciplina, el actor social, o el enfoque metodológico se construye la estrategia apropiada para ampliar las miradas y poder acercarse a la integración evitando las subordinaciones de unos sobre otros.

3- Las trayectorias (convencional y alternativa) de la extensión rural.

La extensión rural también está atravesada por la problemática del cambio de paradigma, ya que es una disciplina científica que nació –prioritariamente- como un instrumento conceptual y metodológico para sustentar el proyecto de modernización e industrialización de la agricultura. Su praxis institucional hegemónica se desarrolló para generar las condiciones que permitieran avanzar hacia la transformación de los ecosistemas desde la lógica de la industrialización de la naturaleza y, sus estrategias se basaron en aplicar los métodos y las prácticas para que el capital extendiera y multiplicara la agricultura industrial como única forma de producción en los espacios rurales. Esto ayudó a generar un proceso de artificialización de los ecosistemas en el que el capital realizó apropiaciones parciales y sucesivas de los distintos procesos de trabajo campesino, para incorporarlos después al manejo, como factores de producción artificializados industrialmente, o como medios de producción mercantilizados (Sevilla Guzmán y G. Ottmann, 2000).

Sin embargo, lo anterior no explica la totalidad de las trayectorias históricas de la extensión rural, ya que se ha desarrollado también una importante praxis extensionista orientada por perspectivas y marcos teóricos alternativos.

En este trabajo definimos como perspectiva teórica al conjunto de ideas, asunciones y enfoques teóricos y metodológicos que actúan como “marco de orientación” y guía al investigador cuando se enfrenta con el “problema” que estudia. Constituyen el conjunto de conocimientos que le han sido transmitidos sobre la parcela de la realidad que considera, junto con los valores, creencias y demás elementos vitales introducidos por quienes construyeron tales esquemas de interpretación. Por marco teórico entendemos aquellos esquemas conceptuales explicativos y teorías que, con sus respectivos abordajes metodológicos, constituyen un conjunto de herramientas analíticas a través de las cuales se pretende explicar una parcela de la realidad social.

De acuerdo a lo señalado en otros trabajos (Sevilla Guzmán y Woodgate, 2002: 653-708), denominamos pensamiento convencional al conjunto de perspectivas teóricas, integradas por sus respectivos conjuntos de marcos teóricos, y que, utilizando el método científico son considerados, por el sistema de expertos legitimado en esa coyuntura histórica, las mejores formas explicativas de los problemas abordados. En consecuencia disfrutaban de la legitimación del consenso científico institucional. El pensamiento alternativo es aquel que, insatisfecho con tales modos de explicación, pretende obtener la aceptación de su contexto

teórico y metodológico como la mejor forma de describir, explicar, predecir y transformar la realidad.

Las trayectorias convencional y alternativa están constituidas por la evolución de sus respectivas perspectivas teóricas que se desarrollan en los diferentes contextos históricos. De esta manera entendemos que en la historia de la extensión rural se han desarrollado dos trayectorias históricas; una constituida por el camino transitado por la extensión convencional y la otra por el recorrido de la extensión alternativa.

La extensión convencional desarrolla su primera perspectiva teórica a partir de la influencia de la sociología de la vida rural norteamericana. Surge a fin del siglo XIX como un intento teórico y metodológico para amortiguar la desorganización social a que se ven sometidas las comunidades rurales de los EEUU, como consecuencia del impacto que estaba teniendo en el campo el violento proceso de acumulación de capital provocado por la industrialización después de la guerra civil. En esa coyuntura histórica se pretendía “evangelizar secularmente el campo”, por ello, el conjunto de sus esquemas teóricos -de los cuales se destaca la teoría del continuum rural-urbano de Sorokin y Zimmerman- pretendían vigorizar las comunidades rurales norteamericanas a través de impulsar procesos educativos que cambiaran las mentalidades conservadoras y atrasadas de los agricultores y pudieran introducir “una civilización científica en el campo para hacerlo salir de su atraso”.

La segunda perspectiva teórica importante de la extensión rural convencional es la de la “modernización agraria”. Sus marcos teóricos, de los cuáles la “Teoría de la modernización de los campesinos” de E. Rogers es la más emblemática, señalan la necesidad de modernizar a los campesinos e industrializar el manejo de los recursos naturales con inyecciones de capital proveniente de insumos externos (Rogers, 1971). De esta perspectiva teórica surge el modelo de extensión USA exportable a los países del Tercer Mundo o “subdesarrollados” y se constituye en el instrumento central de la transferencia tecnológica de los paquetes tecnológicos de insumos de naturaleza industrial surgidos de la Revolución Verde para consolidar el modo industrial de uso de los recursos naturales. Esta orientación es claramente hegemónica en la historia de la extensión rural. La que mas producción empírica ha realizado y a la que más recursos públicos se le ha destinado.

Con el objetivo central de mitigar la degradación de los recursos naturales y los costos sociales que estaba produciendo la Revolución Verde, en los años 80 se desarrolla la perspectiva teórica del desarrollo rural con enfoque de sistemas. Buscando romper la dimensión parcelaria y el enfoque con “orejeras disciplinarias” de la agronomía convencional se construye su principal marco teórico: la investigación en sistemas de producción. Esta perspectiva introduce cambios de enfoque a nivel de microextensión relacionados con la idea de tomar como unidad de trabajo a la explotación agraria o el sistema predial aplicando el concepto de sistema para su utilización como herramienta integradora de la totalidad de los “itinerarios técnicos” de la explotación. Al descuidar los marcos teóricos vinculados a la macroextensión, esta perspectiva no consigue modificar el itinerario fundamental de la extensión rural, que en esta etapa continúa profundizando el proceso de industrialización de la agricultura. Un intento por superar este obstáculo conceptual manteniendo la misma perspectiva, es el marco teórico conocido como “Sistema de conocimiento e innovación” desarrollado en Wageningen por Neils Röling, mediante el cuál se intenta superar el sistema unilineal -investigador, extensionista, productor- para pasar a una plataforma de toma de decisiones que incluya a todos los interesados en participar en el proceso de generación del conocimiento (Röling, 1988).

Finalmente en los años 90, cuando el pensamiento hegemónico concibe que la agricultura ya esta suficientemente desarrollada y constituye una rama más del complejo

agroindustrial, que además, los procesos de desaparición de los productores familiares y campesinos son irreversibles y la agricultura “como una forma de vida” es ya parte de la rémora del pasado, se desarrolla la perspectiva teórica de la privatización de la extensión rural. Sus marcos teóricos provienen del desarrollo de sistemas de información, que conciben a la información como un recurso que puede ser aplicado al proceso productivo y comercial. La información es una mercancía más que puede ser vendida o intercambiada a cambio de una recompensa financiera para la persona o la organización que distribuye o cede dicha información (Goe y Kenney, 1988). La mercantilización de la extensión rural y su transformación en agencias privadas de distribución “experta” de información es en realidad el planteo de su desaparición.

De esta manera, la extensión convencional desarrolla una trayectoria en la cuál, primero ayuda a generar las condiciones culturales y económicas para iniciar los procesos de modernización, posteriormente constituye un arma poderosa para la transferencia de los paquetes tecnológicos de la Revolución Verde que consolidan el uso industrial de los recursos naturales y, finalmente, cuando la tarea de transformación de la agricultura en una rama de la industria está cumplida, se plantea su desaparición como disciplina científica.

Esta no es toda la historia de la extensión rural, existe una trayectoria de una extensión rural alternativa con una visión crítica a la convencional. Ésta desarrolla un cuerpo teórico, metodologías y propuestas de acción sobre el rol de la sociedad rural y la agricultura en las sociedades en transformación, y de la relación de ésta con la naturaleza que conforman modos de uso de los recursos naturales con preocupación implícita o explícita por la sustentabilidad ecológica y social.

Esta tradición de extensión se inicia a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX con el desarrollo de la perspectiva teórica de la antigua tradición de los estudios campesinos. Surge como una crítica a la desorganización social generada en las comunas rurales rusas por el proceso de mercantilización de la agricultura que introduce el capitalismo. Propone la vigencia y fortalecimiento de las comunidades rurales como las instituciones encargadas del manejo autónomo de los recursos naturales, con la necesaria adaptación al nuevo escenario vinculado al desarrollo del mercado (Sevilla Guzmán, 1990). Encuentra en la propuesta de Agronomía Social de A. Chayanov su marco teórico más importante. Esta propuesta es integral y plantea actuar sobre los aspectos técnicos de la producción como en los aspectos socioeconómicos. Desarrollar “un sistema de procedimientos sociales que apunten a dirigir la evolución de la economía agraria de un país hacia su forma más racional de acuerdo a las condiciones específicas de tiempo y lugar” (Chayanov, 1918). Jerarquiza la participación de los campesinos en la determinación de la evolución de la agricultura a través de sus instituciones. Se plantea la acción colectiva para generar infraestructuras organizativas como formas asociativas de producción y circulación que eviten la extracción del excedente de los campesinos. El rol de la extensión rural es la intervención para fortalecer ese proceso participativo, siendo respetuosa del proceso de coevolución social y ecológica del hombre con la naturaleza.

La trayectoria de la extensión alternativa se continúa con la perspectiva de las teorías del subdesarrollo y la dependencia desarrolladas en Latinoamérica. La teoría de la concientización de Paulo Freire es el marco teórico más emblemático de esta corriente de pensamiento. Este enfoque parte de una crítica a la extensión transferencista, contextualizando tal proceso en el marco de la comunicación (Freire, 1969) e introduciendo el concepto de concientización; el cuál implica trascender la esfera espontánea de la aprehensión de la realidad para llegar a una esfera crítica en la que la realidad se da como objeto cognoscible y en la que los seres humanos asumen una posición epistemológica. Significa inserción en la

historia, donde los seres humanos asumen el papel de sujetos hacedores y rehacedores del mundo, así como reconocen que cuánto más concientizados están, más existen (Freire, 1983).

En este período histórico (década de los sesenta y principios de los setenta), se desarrollan los marcos conceptuales y se implementan las experiencias de educación popular y de la investigación participativa que contrastan con las propuestas autoritarias de la extensión convencional. Estas propuestas nacen como una necesidad de los equipos de trabajo de extensión en contacto con diversos actores sociales interesados en el desarrollo y transformación de sus comunidades. En este contexto, la investigación -además de un medio de creación de conocimiento útil- se transforma en una herramienta para la educación y el desarrollo de estrategias participativas de movilización para la acción. De esta tradición de extensión rural surgen los primeros esfuerzos por construir marcos teóricos propios, coherentes con las condiciones de los países periféricos de América Latina.

Finalmente, en los últimos años y en la búsqueda de estrategias de desarrollo rural sustentable surge la perspectiva teórica de la extensión agroecológica. Esta tiene como sus marcos teóricos más relevantes a los aportados por la ecología política y la economía ecológica, la coevolución etnoecológica y el neorodnismo ecológico. En otros trabajos hemos definido (Sevilla Guzmán, 2006) a la agroecología como el manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción colectiva que presentan alternativas a la actual crisis de modernidad, mediante propuestas de desarrollo participativo (Sachs, 1992; Toledo, 1990) desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de sus productos, pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar la crisis ecológica y social, y con ello restaurar el curso alterado de la coevolución social y ecológica (Norgaard, 1994).

Su estrategia tiene una naturaleza sistémica, al considerar la unidad productiva, la organización comunitaria y el resto de los marcos de relación de las sociedades rurales articulados en torno a la dimensión local, donde se encuentran los sistemas de conocimiento (local, campesino y/o indígena) portadores del potencial endógeno que permite potenciar la biodiversidad ecológica y sociocultural (Altieri, 1997; Gliessman, 1998). Tal diversidad es el punto de partida de sus agriculturas alternativas, desde las cuales se pretende el diseño participativo de métodos de desarrollo endógeno (Ploeg, 1995) para el establecimiento de dinámicas de transformación hacia sociedades sostenibles (Sevilla Guzmán y Woodegate, 1998). Esta perspectiva surge en Latinoamérica como una respuesta para encarar la actual crisis ecológica y los problemas sociales y ambientales a partir del manejo sostenible de los recursos naturales y el acceso igualitario a los mismos.

De esta manera, se puede visualizar como la extensión alternativa desarrolló implícita o explícitamente una trayectoria histórica que puso énfasis, desde sus orígenes, en los aspectos vinculados a la sustentabilidad social y ecológica de los sistemas rurales intentando generar las bases teóricas y metodológicas para el desarrollo de racionalidades productivas fundadas en la diversidad cultural, la equidad social y la productividad de la naturaleza (Leff, 1996). Sin embargo, esta trayectoria se desarrolló siempre como alternativa marginal a la modernización industrial, sin alcanzar el reconocimiento institucional del sistema de “expertos” que le otorgaran el reconocimiento científico. Esto ocurrió en los momentos históricos en los que la matriz disciplinar del conocimiento científico estaba hegemonizada por la perspectiva del “progreso” y la evolución lineal. En el actual momento histórico, donde a partir de la actual crisis social y ambiental el paradigma comienza a cambiar, y la perspectiva de la sustentabilidad se torna central en las preocupaciones sociales, políticas e institucionales, la revalorización y recuperación de la trayectoria de la extensión alternativa se

transforma en una necesidad conceptual y operativa para el desarrollo de nuevas propuestas de extensión rural que acompañen el tránsito hacia sociedades más sustentables.

4- La perspectiva de la sustentabilidad recupera a la extensión rural alternativa.

Entonces, la perspectiva de la sustentabilidad, lejos de promover la muerte histórica de la extensión rural –tal como lo plantea actualmente el neoliberalismo-, revaloriza su trayectoria alternativa. Efectivamente, si se entiende al desarrollo sustentable como una construcción social, compleja, dinámica y multidimensional (ecológica, social, cultural, ética, política y económica), la extensión rural tiene especificidades importantes que contribuyen a esta construcción, ellas son:

a) Actúa en el nivel de articulación entre los actores involucrados en la problemática del desarrollo local, especialmente en las interfases de los movimientos sociales y el Estado. La creación de ésta articulación ha mostrado ser fundamental para consensuar y crear los ámbitos de participación y la institucionalidad que permita establecer sólidas bases para la participación social. Estos ámbitos permiten consolidar nuevas modalidades de autodeterminación para la gestión de los recursos naturales y el control de los procesos de desarrollo que afectan la vida cotidiana de los individuos y las sociedades locales. Esta institucionalidad es privilegiada para el diseño y la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo local sustentable.

b) La extensión rural actúa en la integralidad de los procesos de desarrollo local donde se articulan la producción, la distribución y el consumo desde una perspectiva holística y de responsabilidad en el acceso y uso de los recursos naturales. En este ámbito es donde se redefinen en la práctica los procesos de transformación socioeconómica y cultural, además de ser el lugar donde se integra lo rural con lo urbano bajo una perspectiva sustentable. En los espacios locales es donde se generan las prácticas políticas, sociales, ambientales e institucionales innovadoras que a su vez fortalecen las identidades culturales. En definitiva, es en este ámbito donde se pueden encontrar las respuestas a la crisis social y ambiental actual.

c) Así como la acción de la extensión rural tiene su punto de partida en el fortalecimiento de los procesos locales, con su dotación de recursos naturales, su identidad, su conocimiento y su organización, también actúa en la generación de estrategias para articular los procesos locales con los globales, sean estos económicos, culturales o ambientales. La articulación entre lo global y lo local es fundamental para la sustentabilidad y proporciona los referentes para la construcción de políticas alternativas. La extensión trabaja en la articulación tanto entre los gobiernos locales, regionales y nacionales, como en los mercados locales, nacionales y mundiales y en las redes nacionales, regionales y globales promotoras del desarrollo sustentable.

d) La extensión rural siempre ha sido considerada una ciencia aplicada por lo que históricamente se ha nutrido para sus desarrollos teóricos y su praxis de diferentes disciplinas del conocimiento científico (sociología, economía, antropología, educación de adultos, ciencias agrícolas, etc.). Últimamente, se ve enriquecida por los nuevos aportes de la ecología política, la economía ecológica, la educación popular y la investigación participativa. Esto le confiere la particularidad de fortalecer, a partir de su acción concreta, la integración de áreas de investigación con objetivos y metodologías diferentes, todas fundamentales para el abordaje integrado e interdisciplinario de la problemática de la sustentabilidad.

e) La extensión rural alternativa, desde su teoría y práctica impulsa el pluralismo epistemológico como forma de generar conocimiento (la transdisciplinaridad). Se reconoce la

existencia de racionalidades diferentes a la científica y la necesidad de impulsar el “diálogo de saberes” de los seres humanos para generar el conocimiento transformador de la realidad. Al considerar la necesidad de contemplar las distintas epistemologías y formas de conocimiento no solo se amplían las capacidades de interpretación y resolución de los problemas complejos que plantea la crisis social y ecológica, también se promueve la diversidad cultural y la participación de diferentes actores sociales en las decisiones sobre el desarrollo sustentable.

f) La extensión rural alternativa tiene una larga tradición en la concepción de la educación liberadora como praxis, reflexión y acción de los seres humanos sobre su realidad para su transformación. Esta perspectiva educativa esta orientada a que la gente a través de la práctica problematizadora alcance el control sobre los procesos de desarrollo y los torne sustentables. Además, la extensión rural alternativa tiene una importante trayectoria integrando acciones de educación-investigación-acción que hoy son de gran importancia para consolidar enfoques teóricos y metodológicos que permitan dar una mejor respuesta a la crisis social y ecológica actual.

5- Las debilidades “ancestrales” de la extensión rural.

Sin duda, la perspectiva de la sustentabilidad como objeto de la extensión rural revaloriza a ésta como una de las disciplinas científicas importantes para la construcción de esta modalidad de desarrollo. Sin embargo, tiene algunas debilidades importantes que limitan y debilitan su contribución a estos procesos. Ellas son:

a) Una histórica debilidad teórica, que proviene de sus orígenes conceptuales de la sociología de la vida rural y posteriormente de la gran influencia teórica del estructural-funcionalismo de origen norteamericano que prácticamente hegemonizó el accionar teórico de gran parte de la vida de esta disciplina. La explicación funcionalista tiende a considerar la sociedad como un todo organizado en el que se produce una estructuración de las relaciones sociales de acuerdo con las normas que prescriben la acción de las distintas esferas institucionales que cumplen las funciones de mantenimiento del “orden social”. Ello determina que exista una clara predisposición a justificar el funcionamiento de dicho orden social legitimándolo a través de las estrategias explicativas que genera el contexto teórico funcionalista. En su aplicación al análisis de los aspectos sociales vinculados al manejo de los recursos naturales la extensión rural fue manipulada para justificar desde sus explicaciones tautológicas la introducción masiva de la agricultura industrializada. Es esta debilidad teórica la que hizo que la extensión rural finalmente quedara fuertemente asociada a la promoción de la agricultura industrializada. Esto limita la comprensión de la integralidad de los procesos del desarrollo y la induce a simplificar la teoría a los aspectos microsociológicos como la adopción de las innovaciones. La idea muy generalizada que la extensión rural es una construcción teórica funcionalista se torna un obstáculo al momento de intentar construir nuevas teorías alternativas que expresen los nuevos desafíos de la sustentabilidad y sea capaz de orientar críticamente su práctica en el territorio junto con los otros actores sociales. Para muchos la extensión rural nació funcionalista y deberá morir con la crisis conceptual de este paradigma, todo intento de recuperación teórica de la extensión es tarea vana.

b) Es insuficiente el conocimiento de la praxis histórica de la extensión latinoamericana. En general este aspecto contrasta con la disponibilidad e influencia de análisis histórico de la extensión rural en EEUU y Europa. Si bien la extensión rural hoy se enfrenta a una problemática social y ecológica global, las especificidades de estos procesos históricos hacen que sean fenómenos irrepetibles e inimitables. La influencia hegemonizante

de la extensión rural de los países “desarrollados” no solo aporta poco a la problemática específica latinoamericana, sino que es contraria a la forma de generar conocimiento y experiencia institucional que demanda la sustentabilidad. Por el contrario, es necesario conocer y contrastar los procesos históricos desarrollados por la extensión rural en los países latinoamericanos. Se comparte con ellos la condición de economías periféricas al poder mundial, y muchas de sus problemáticas tienen ejes comunes.

c) También es insuficiente la sistematización de las experiencias que se están implementando bajo el enfoque de la sustentabilidad. La extensión rural continúa pecando de “práctica” sin incorporar una relación más estrecha entre los procesos dialécticos de acción-reflexión-acción.

d) Aunque en crecimiento, aún son pocas las experiencias en Latinoamérica donde se consigue integrar la investigación participativa, la educación y la acción reflexiva enmarcadas en procesos de desarrollo sustentable. Estas experiencias –además de su valor intrínseco para el desarrollo local- son fundamentales como instancias de aprendizaje de todos los actores participantes. Para la extensión rural estos ámbitos son la base de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de formación y capacitación de extensionistas, investigadores y gerentes de proyectos de desarrollo sustentable, como de dirigentes y líderes comunitarios rurales.

Para el desarrollo de nuevas propuestas de extensión rural congruentes con el paradigma de la sustentabilidad es imprescindible actuar sobre estas debilidades fortaleciendo su marco teórico aún fuertemente influenciado por el funcionalismo, profundizando el conocimiento de las diferentes praxis extensionistas en Latinoamérica, sistematizando sus experiencias con enfoques sustentables, y estableciendo áreas donde se implementen propuestas de investigación-acción participativa que sean la base de procesos de capacitación para la acción.

6- Algunas reflexiones para fortalecer la “Extensión junto con la gente” en Latinoamérica.

Decíamos al comienzo del trabajo, que las teorías y propuestas conceptuales y metodológicas -que orientan la acción transformadora de la sociedad- evolucionan en la medida que son capaces de responder a los principales desafíos de cada época, cambiantes a través de la historia. La extensión rural tiene el desafío y la oportunidad histórica de crearse/recrearse. Para ello, tiene que ser capaz de generar propuestas conceptuales, metodológicas y operativas congruentes con el paradigma emergente de la sustentabilidad. Dispone de una valiosísima experiencia histórica, teórica y metodológica alternativa que, adecuadamente recuperada, le puede permitir fortalecer y/o iniciar nuevas prácticas efectivas de acción e intervención social orientadas a la construcción de sociedades sustentables.

La extensión rural emergente que podemos denominar “Extensión junto con la gente”, es un concepto en construcción, como lo es el paradigma mayor de la sustentabilidad ecológica y social. Definirla, es una tarea de muchos actores en un proceso participativo de investigación-acción-aprendizaje. A partir de nuestra experiencia presentamos el siguiente concepto como un aporte a este proceso colectivo de construcción conceptual.

Entendemos a la extensión rural, como la intervención junto con la gente, para facilitar procesos endógenos, agroecológicos, territoriales y educativos de transformación productiva, social, económica, ambiental e institucional, planificados a

través de formas de acción colectiva, y orientados al desarrollo de sociedades sustentables.

Este concepto se construye a partir de una visión de desarrollo endógeno definida como "...el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se define según sus propios valores y aspiraciones..." (Bonfil Batalla, 1982).

En esta idea, es fundamental la capacidad social de decisión sobre los recursos culturales, es decir sobre todos aquellos componentes de una cultura que deben ponerse en juego para identificar las necesidades, los problemas y las aspiraciones de la propia sociedad, e intentar satisfacerlas, resolverlas y cumplirlas. Los recursos son todos los elementos de una cultura que resulta necesario poner en juego para formular y realizar un propósito social compartido. Hay recursos materiales, de organización, intelectuales, simbólicos y emotivos. Sin embargo, lo fundamental es la capacidad de decisión y la autonomía; es decir, la capacidad de los grupos sociales para optar libremente entre diversas alternativas.

Por ello, cualquier proceso de desarrollo endógeno consistirá en el incremento de la capacidad de decisión de los grupos sociales, tanto sobre sus propios recursos como sobre los ajenos, de los que pueda apropiarse porque les resultan necesarios e importantes. Desde esta perspectiva, desarrollo endógeno no debe ser visualizado como algo estático y que rechace lo externo. Al contrario, "lo endógeno debe "digerir" lo que viene de afuera, mediante la adaptación a su lógica etnoecológica y sociocultural de funcionamiento. O sea, lo externo pasa a incorporarse a lo endógeno cuando tal asimilación respeta la identidad local y, como parte de ella, la autodefinición de calidad de vida. Solamente cuando lo externo no arremete contra las identidades locales es que se produce tal forma de asimilación" (Sevilla Guzmán, 2001).

Siguiendo a Van der Ploeg y Long (1994), el desarrollo endógeno tiene como fundamentos: la determinación local de las opciones de desarrollo; el control local del proceso de desarrollo; la distribución y retención de los beneficios; el respeto a la cultura y los valores locales; la utilización y potenciación de los recursos locales; el énfasis en el conocimiento y el trabajo local, y la revalorización de los patrones de distribución y consumo. En síntesis, este pretende partir de los elementos locales internos que, combinados en un modelo coherente, se articulen con los elementos externos para consolidar y fortalecer los procesos locales.

Bajo esta perspectiva, el rol central de la propuesta de "Extensión junto con la gente" es, ayudar a crear las condiciones para fortalecer y ampliar las capacidades autónomas de decisión de los grupos sociales locales y, consecuentemente el fortalecimiento de los marcos de acción de las fuerzas sociales internas de las comunidades locales para la apropiación de los elementos del entorno que permitan a estos grupos sociales establecer nuevos cursos de acción. Esto implica incorporar la dimensión política (capacidad de decisión) en la práctica de la extensión rural, entendiendo que éstas se refieren a relaciones sociales que son dinámicas, contradictorias, conflictivas que admiten contenidos diversos y no predeterminados, y que solo se pueden sustanciar en cada situación concreta.

Este nuevo paradigma de extensión rural está muy alejado de las visiones funcionalistas que bajo el lema de "Extensión para la gente", en realidad impulsaban propuestas que imponían recursos culturales externos y enajenaban la cultura de las poblaciones rurales produciendo la artificialización de la agricultura y la desaparición de los productores familiares y campesinos y el debilitamiento de las comunidades indígenas. Tampoco es estrictamente "Extensión de la gente", porque la gente tiene e impulsa sus

propios proyectos de desarrollo. Se trata de comprender esos proyectos, respetar sus objetivos y cosmovisiones, sus metas y desarrollar una intervención institucional que los sinergice y los potencie.

Como la propuesta de “Extensión junto con la gente” plantea actuar privilegiadamente en el nivel político -para fortalecer y ampliar las bases materiales y las capacidades autónomas de decisión de las poblaciones rurales- se desprenden de ella dos grandes líneas de acción: por una parte la que busca aumentar la capacidad de decisión de los grupos sociales, recuperando recursos hoy enajenados (la tecnología desplazada, la tierra, el conocimiento de la historia), fortaleciendo las formas de organización institucional que permitan el ejercicio del control cultural. Esta línea de acción incide directamente en el enriquecimiento de la cultura autónoma, vital para la construcción de procesos de desarrollo endógeno y sustentable.

La otra gran línea de acción tiene como objetivo fundamental aumentar la disponibilidad de recursos ajenos susceptibles de quedar bajo el control social de los grupos sociales locales; las nuevas tecnologías, habilidades y conocimientos, las formas innovadoras de organización para la producción, distribución y comercialización, etc. Se trata de ampliar lo que podríamos denominar la cultura apropiada, aquella en que los recursos son ajenos, pero están bajo el control de los grupos sociales porque les resultan importantes y necesarios para impulsar sus procesos de transformación y cambio.

Lo más importante a remarcar en esta propuesta de extensión, es que se encuentra inmersa en relaciones sociales, específicamente en relaciones de poder. Relaciones que permiten actuar y planificar -con contradicciones y tensiones- en procesos de transformación integrales (sociales, económicos, ambientales e institucionales). La misión de esta extensión rural consiste fundamentalmente en involucrarse institucionalmente con la gente para, junto con ellos, actuar sobre los cambios en las correlaciones de fuerza necesarios para alcanzar las transformaciones que responden a los objetivos y aspiraciones fijados y establecidos por la acción colectiva de los grupos sociales locales. El aporte de la extensión es fortalecer y ayudar a crear ámbitos y mecanismos participativos de análisis de la realidad que permitan comprender la naturaleza y el funcionamiento de los procesos integrales generadores de problemas y conflictos que están ocurriendo a nivel de las localidades. Por lo tanto, no se trata de llevar soluciones “empaquetadas” a la comunidad, sino de “acompañar” y animar los procesos de transformación existentes en una dinámica participativa. (Sevilla Guzmán, 2001). Este tipo de análisis permite establecer propuestas alternativas que -desde el desarrollo de tecnologías productivas hasta el diseño participativo de métodos de transformación social- pueden ir introduciendo elementos de cambio en las estructuras de poder (Funtowicz y Ravetz, 1994). Este es el núcleo central de la propuesta teórica y metodológica de “Extensión rural junto con la gente”.

Si esto se cumple (el control cultural del proceso por parte de las poblaciones locales), también la nueva extensión debe actuar facilitando la articulación con las diferentes organizaciones públicas y privadas, ampliando así el impacto de la planificación local. En especial, es importante la articulación entre las interfases de los movimientos de acción colectiva con el Estado -en toda su complejidad- para sinergizar los procesos de transformación integrales hacia sociedades sustentables. Este aspecto es de particular importancia para los procesos de desarrollo sustentable. Pone en discusión las tensiones inherentes a las intervenciones públicas y la necesidad de autonomía de las comunidades locales. Sobre esta problemática es difícil establecer soluciones genéricas, porque “las necesidades de intervención pública en la comunidad local son función de las características de la zona, del grado de desarrollo general de la región y del país, del contexto institucional genérico que afecta a las comunidades rurales en cuestión, del grado de desarrollo de la

administración local entre otros factores” (Calatrava, 1995). Lo importante a resaltar, es el rol intermediador de la extensión rural facilitando la resolución positiva de estas tensiones entre las políticas públicas y la acción social, que son centrales para fortalecer los procesos de desarrollo sustentables.

También es importante el rol de la extensión ayudando a promover el establecimiento de redes entre las unidades productivas, tanto para generar sistemas de intercambio de las diferentes formas de conocimiento tecnológico, como para actuar en los procesos de circulación estableciendo mercados alternativos creadores de nuevas formas de interrelación entre productores y consumidores.

De esta manera, la propuesta de “Extensión rural junto con la gente” opera en diferentes niveles de análisis de realidades socioculturales. Ellos son: la explotación o predio; los grupos sociales; la comunidad local; la microregión, cuenca o comarca y la sociedad mayor. Probablemente, la dinámica de los procesos de transformación integral comiencen primero a partir del desarrollo del cambio productivo a nivel de la explotación, permitiendo avanzar en los procesos de transición de la agricultura convencional hacia manejos agroecológicos. Esto no implica, necesariamente, la implantación de la agricultura ecológica en sentido estricto, sino que supone la reconducción gradual de las explotaciones y los sistemas agrícolas en la dirección de situaciones ecológicamente deseables. Tiene gran significación la identificación local participativa de la detección de los puntos de estrangulamiento de la agricultura convencional junto a la posibilidad de generar soluciones alternativas de carácter masiva que gradualmente permitan ir reorientando los sistemas productivos, evitando las soluciones individuales que aumentan la diferenciación social y profundizan las inequidades.

Este proceso de cambio productivo transicional es fundamental para avanzar hacia propuestas sustentables, sin embargo no se puede detener allí, es necesario avanzar en los niveles de los grupos sociales y la comunidad local para dar el salto cualitativo en el control del proceso, en especial en los procesos de circulación y comercialización junto con los sectores no agrarios de las economías locales. También es imprescindible articular el proceso de transformación integral local con el nivel de la sociedad mayor en la construcción de un proyecto nacional de desarrollo de carácter sustentable.

Esta propuesta de extensión rural orientada a que la gente tenga el control sobre los procesos de desarrollo y de la transformación integral de las realidades locales, debe –como lo demuestra la experiencia histórica de la extensión alternativa- integrar los procesos de investigación, acción y aprendizaje en un mismo marco conceptual, metodológico y operativo, que denominamos investigación participativa.

La idea de la investigación participativa como un proceso educativo, de investigación y de transformación de la realidad debe ser transdisciplinar no solo permitiendo “orquestrar” las diferentes disciplinas en torno a las nuevas problemáticas, sino también incorporando las diferentes “formas de conocimiento” en una propuesta plural que posibilite la integración verdadera entre la gente y los investigadores-extensionistas en procesos conjuntos de conocimiento y transformación de las realidades locales hacia sociedades sustentables.

Esta propuesta de extensión rural se puede implementar desde diversas pertenencias institucionales. Tanto desde las organizaciones de los movimientos sociales, las cooperativas, las asociaciones y los grupos de productores, las ONGs, las instituciones públicas municipales, provinciales y nacionales. Funcionando en red y coordinando sus acciones bajo el control y la participación de los actores locales. Sin embargo, para el desarrollo de esta propuesta es imprescindible la instalación/reinstalación en el territorio de una potente y

masiva extensión pública nacional, provincial y municipal que asegure la implementación de los fundamentos conceptuales, metodológicos y operativos que dan fundamento y sentido a la “Extensión junto con la gente”. Esta extensión debe priorizar su trabajo con los sectores más vulnerables de la sociedad; los pequeños y medianos productores familiares, las comunidades indígenas, los trabajadores rurales sin tierra, los que desarrollan la agricultura urbana, entre otros actores sociales.

En síntesis, la hipótesis presentada en este trabajo plantea que la perspectiva de la sustentabilidad revaloriza la trayectoria alternativa de la extensión rural, y que para afianzar su contribución a estos procesos se necesita su recuperación crítica, fortalecer su marco teórico y conceptual, ampliar el conocimiento de sus recorridos históricos, sistematizar sus experiencias en desarrollo local y sustentable y generar y/o fortalecer ámbitos de reflexión-acción a partir de experiencias de desarrollo sustentable concretas donde se pueda integrar la investigación participativa con la educación y la acción transformadora. De esta manera se construirá el proceso teórico y práctico de creación/recreación de una extensión emergente congruente con el paradigma de la sustentabilidad, que en este trabajo denominamos “Extensión junto con la gente”.

Bibliografía

Altieri, M. (1997). *Agroecology: The Science of Sustainable Agricultura*. 2nd ed. Westview Press: Boulder, CO.

Baudrillard, J. (1978). *A la sombra de las mayorías silenciosas*. Kairós, Barcelona.

Beck, U. (1992). *Risk Society*. Sage, Londres.

Bell, D. (1973). *The Coming of Postindustrial Society*, Basic Books, Nueva York.

Bonfil Batalla, G. (1982). El Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización, en: *América Latina: Etnodesarrollo y etnocidio*. FLACSO, San José de Costa Rica.

Calatrava, J. (1995). Actividad agraria y sustentabilidad en el desarrollo rural. El papel de la investigación-extensión con enfoque sistémico, en: Ramos Leal, E y Cruz Villalón J. (eds.). *Hacia un nuevo sistema rural*. MAPA, Madrid.

Castells, M. (1998). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*, Alianza, Madrid.

Chayanov, A. (1918). Osnornye idei i metody rabote obscestvennoj agronomii (Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la agronomía social). Citado en Sperotto, F. (1988). *Planificazione liberale e socialismo dei Capifamiglia, produzione familiare e crisi del liberalismo nelle opere di A. V. Chayanov*. Universta degli Studi di Modena: Tesis doctoral. Faculta di Economia e Commercio, Modena.

Freire, P. (1969). *Extensión o comunicación*. Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria. Santiago de Chile.

- Freire, P. (1983). Desmitificación de la concientización, en: Torres, C. (comp.). *La praxis educativa de Paulo Freire*. Gernika, México.
- Funtowicz, Silvio y Jerome Ravetz (2000). *Epistemología política: ciencia con la gente*, Ediciones Antrazyt, Barcelona.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid.
- Gliessman, S. (1998). *Agroecology. Ecological Processes in Sustainable Agriculture*. Sleepin Bear Press, Santa Cruz.
- Goe, W. y Kenney, M. (1988). The Political Economy of the Privatization of Agricultural Information: The Case of United States, in: *Agricultural Administration and Extension*, Vol. 28, N° 2.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid.
- Leff, (1996). La insoportable levedad de la globalización, en: *Revista de la Universidad de Guadalajara*, n.6, agosto/setiembre, Guadalajara.
- Leff, Enrique (2001). *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, Siglo XXI, México.
- Long, N. (1977). *An introduction to the sociology of rural development*. Tavistock Publications, London.
- Lyotard, F. (1979). *La Condition Postmoderne*, Minuit, Paris.
- Martínez Alier, Joan (2000). *Economía Ecológica*, Ed. Rubes, Barcelona.
- Martínez Alier, Joan (2005). *El ecologismo de los pobres*, Icaria, Antrazyt, Barcelona.
- Morin, Edgar (1995). *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona.
- Norgaard, R. (1994). *Development Betrayed: The End of Progress and a Coevolutionary Revisioning of the Future*. Routledge, London.
- Ploeg, J. D. van der (1995). *Beyond modernization. The impact of endogenous rural development*. Van Gorcum, Assen.
- Ploeg, J. D. van der y Long, N (1994). *Born from within*. Van Gorcum, Assen.
- Rogers, E. (1971-1995). *Diffusion of Innovations*. The Free Press, New York. La 1ª edición en colaboración con F. Sholmaker; la 4ª edición con un capítulo nuevo dando cuenta de las críticas recibidas.
- Röling, N. (1988). *Extensión Science. Information Systems in Agricultural Development*. Cambridge University Press.
- Sachs, W. (1992). *Global ecology. A new arena of political conflict*. Zed Books Ltd, London.

Sevilla Guzmán, E. (1990). Redescubriendo a Chayanov: hacia un neonarodnismo ecológico, en: *Agricultura y Sociedad*, N° 55, abril/junio. Reeditado en Sevilla Guzmán, E., *Perspectivas agroecológicas desde el pensamiento social agrario*. Córdoba: ISEC, Universidad de Córdoba. 2006.

Sevilla Guzmán, (2001). Uma estratégia de sustentabilidade a partir da Agroecologia, en: *Agroecologia e Desenvolvimento Rural Sustentable*. Vol. 2, n.1, jan./mar. EMATER/RS, Porto Alegre.

Sevilla Guzmán, E. (2006). *De la sociología rural a la agroecología*, ICARIA, Barcelona.

Sevilla Guzmán, E y Woodgate, G. (1998). Sustainable, rural and development: from industrial agricultura to Agroecology, in: Redclift, M. Woodgate, G (eds.). *The International Handbook of Environmental Sociology*. Edgard Elgar, Cheitenham. Versión castellana en Mc. GrawHill. Madrid, 2002.

Sevilla Guzmán, E. y Ottmann, G. (2000). Los procesos de modernización y cientifización como agresión a la biodiversidad sociocultural. En: CUHSO, *Cultura, Hombre y Sociedad*. Vol. 5, N° 1.

Toledo, V. (1990). The Ecological Rationality of Peasant Production, in: Altieri, M y Hecht, S. (eds.). *Agroecology and Small-Farm Development*. CRC Press, Berkeley.

Toledo, V. y Boada, M. (2003). *El planeta, nuestro cuerpo: la ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México.

Touraine, A. (1993). *Crítica de la modernidad*, Temas de hoy, Madrid.

Carlos Alemany, Ingeniero agrónomo (UBA, 1974). Master en Desarrollo Rural (UFRRJ, CPDA, Brasil, 1989). Doctorando (Agroecología, sociología y desarrollo sostenible, Universidad de Córdoba, España, desde 2006). Coordinador Area Desarrollo Rural INTA Alto Valle (1989-2005). Profesor invitado a cursos posgrado Universidad Nacional del Comahue. Investigador en extensión rural y desarrollo territorial.

Eduardo Sevilla Guzmán, Ingeniero agrónomo. Doctor en sociología. Director del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC, España). Profesor Universidad de Córdoba, España. Director de los programas de maestría y doctorado de Agroecología, sociología y desarrollo sostenible de la Universidad de Córdoba y Universidad Internacional de Andalucía, España. Investigador en sociología rural y agroecología.